DIRECCION DE TRANSITO DE BUICARAMANGA
NIT 890.204.109-1

PRESUPUESTO

Código: PR-GFINA-003
Serie: 120-3.2-38

REGISTRO PRESUPUESTAL N°: RPE 1758-2024

EL SUBDIRECTOR FINANCIERO DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71 y Acuerdo Municipal 076 de 2005

C E R T I F I C A

QUE EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA DE 2024, EXISTE Y SE REGISTRA PRESUPUESTALMENTE LO SIGUIENTE:

Disponibilidad Presupuestal:	CDE1653
Vigencia:	VIGENCIA 2024
Unidad Gestora:	D0000-ADMINISTRACION CENTRAL
Rubro Presupuestal:	2.1.2.02.02.008.01.
Detalle del Rubro:	Honorarios
Fuente de Financiación:	
Acto Administrativo:	RES.633-2023
Valor:	8.000.000,00
Beneficiario:	ARENAS RODRIGUEZ JULIAN EDUARDO
CC/NIT:	91253053
Documento Soporte:	372-24
Concepto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA OFICINA DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A LOS 23 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2024

JUDITH ALEXANDRA DEL CASTILLO VARGAS
SUBDIRECTOR FINANCIERO

Elaborado por: dcancino